



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Juventud y Niñez
Chihuahua, Chih., 08 de diciembre 2020
LVXI/CJN/30

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE JUVENTUD Y NIÑEZ
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Juventud y Niñez**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **miércoles 09 de diciembre** del año en curso, a las **10:00 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

Número de reunión: 126 724 3091

Contraseña: 7QKtkx

[https://congresodelestadodechihuahua.my.webex.com/congresodelestadodechihuahua.m
y/j.php?MTID=m8f4d2089a90cd7d138f921e5c3e6b326](https://congresodelestadodechihuahua.my.webex.com/congresodelestadodechihuahua.my/j.php?MTID=m8f4d2089a90cd7d138f921e5c3e6b326)

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
Marisela Terrazas M.
DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ GURROLA
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
Martha Josefina Lemus
DIP. MARTHA JOSEFINA LEMUS
SECRETARIA

C.c.p. **Dip. Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez**, **Coordinador** del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. **Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.
C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Representante del PNA. (**Iniciador del asunto No. 2288**)
C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
C.c.p. **Dip. Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Juventud y Niñez
Chihuahua, Chih., 08 de diciembre 2020
LVXI/CJN/30

C.c.p. Dip. Ana Elizabeth Chávez Mata (Iniciadora del asunto No. 2063)

C.c.p. Diputados (a) Integrantes del Grupo Parlamentario MORENA (iniciadores (a) del asunto No. 2288)

C.c.p. Diputados (a) Integrantes del Grupo Parlamentario PAN (iniciadores (a) de los asuntos No. 2417 y 2309)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Juventud y Niñez
LXVI/CJN/30

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe del turno de los siguientes asuntos:

- **Asunto 2417**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un párrafo al artículo 51 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, en materia de menores de edad en situación de mendicidad.

Iniciador: *Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional*

- V.- Análisis y discusión, en su caso, de los siguientes asuntos:

- **Asunto 2063**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 48 de la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua, respecto a las medidas de seguridad en los Centros de Atención Infantil.

Iniciadora: *Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)*

- **Asunto 2288**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, a fin de que se diseñen programas enfocados a la población de niñas, niños y adolescentes comprendidos en las edades de once a quince años.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Juventud y Niñez **LXVI/CJN/30**

Iniciadores: Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. René Frías Bencomo (PNA), Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

- **Asunto 2309**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación, así como a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, a fin de implementar programas para la detección de riesgos que afecten o pudieran afectar la integridad de niñas, niños y adolescentes.

Iniciadores: Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 09 días del mes de diciembre de 2020.